

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "RAFBUSH SA."

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las dieciséis horas con veinte minutos (16h20), del día Lunes seis (6) de Abril del año dos mil diecisiete (06/04/2017), se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la Cdla. Albonor Mz 7 villa 15, los accionistas de la Compañía "RAFBUSH S.A.", cuyos integrantes son: a) SANCHEZ RIOS JOHANNA YADIRA, propietaria de QUINIENTAS SESENTA acciones; RUIZ VALAREZO FRANKLI JOSHUA propietario de DOSCIENTOS CUARENTA acciones, ordinarias y normativas, de un dólar. Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes Puntos del Orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2016.

Preside la sesión como Presidente la Ing. SANCHEZ RIOS JOHANNA YADIRA, Principal de la Compañía y actúa en calidad de Secretario la Econ. CPA Jenny Luna Mite, elegido unánimemente por esta sala para ocupar el cargo. El Presidente de la Compañía dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el señor Presidente de la Compañía declara instalada la sesión. De inmediato, los Accionistas resuelven:

- 1.- Aprobar de forma unánime el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

... de forma unánime el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

3.- Aprobar de forma unánime el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

4.- Por cuanto se obtuvo una Utilidad de \$451.23 en el ejercicio económico del 2016, los accionistas deciden dejarlo en la Reserva Facultativa. En lo que respecta al balance luego de verificar que la Compañía tuvo una utilidad de \$3.046.71 los accionistas resuelven en unanimidad de acto aprobar el balance.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, la cual es leída a los señores accionistas presentes quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna, firmando para constancia, los asistentes en unanimidad de acto, concluyendo la presente sesión a las diecisiete horas y treinta minutos (17h30), del día Jueves seis (6) de Abril del año dos mil diecisiete (06/04/2017).

ING. SANCHEZ RIOS JOHANNA YADIRA
ACCIONISTA

RUIZ VALAREZO FRANKLI JOSHUA
ACCIONISTA

JENNY LUNA MITE
SECRETARIO AD-HOC